



COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS RELIGIOSOS

MUNICIPIO DE BACALAR

Coordinación de Atención Ciudadana y Asuntos Religiosos del Municipio de Bacalar

Empadronamiento digital de iglesias del municipio de Bacalar Quintana Roo.

C. Angel de la Cruz
P R E S E N T E

La Coordinación de Atención Ciudadana y Asuntos Religiosos del Municipio de Bacalar, con fundamento en los artículos 24 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en observancia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, hace constar que el C. **Angel de la Cruz**, perteneciente a la asociación religiosa denominada "**Gabriel de la Cruz**", con número de registro **SGAR/0003/2025**, ha acreditado los requisitos para el Empadronamiento Digital de Iglesias del Municipio de Bacalar.

DATOS DE REGISTRO:

Fecha de registro: 08 de October de 2025

Denominación: Catolica

Dirección: avenida 29 entre calle 38 y 40, Bacalar

Teléfono: 9831920749

** Este documento es un comprobante de registro digital. El documento oficial será emitido posteriormente.*

ATENTAMENTE

Mtro. Manuel Jesús Tun Mendez

Coordinación de Atención Ciudadana y Asuntos Religiosos del Municipio de Bacalar

Documento generado automáticamente el 06/11/2025 12:10:33
Sistema de Padrón Digital de Iglesias - H. Ayuntamiento de Bacalar